

EMPRESA: COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.  
EXPEDIENTE No. 181365  
EJERCICIO: 2014  
FECHA: Guayaquil, Mayo 15 de 2015

## INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2014

Señores Accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1.992, presento a Uds. EL INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico 2014.

**1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:**

*Los Administradores de la empresa han observado razonablemente las Disposiciones Legales, los Estatutos y las Resoluciones de la Junta General de Socios, en cuanto al inicio de actividades.*

**2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:**

*El sistema de Control Interno se basa en el cumplimiento de las obligaciones con las Instituciones de Control.*

**3. OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

*La empresa no genero operaciones financieras durante el ejercicio 2014, por lo que en mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa.*

**4. OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑIAS:**

*Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy Art. 279) de la Ley de Compañías.*

Atentamente,



**CPA LINDA GUILLÉN DELGADO**  
Comisario  
C. C. No. 0925907248